

**RECTIFICA CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS
N°482/ 16.05.2019**
RESOLUCIÓN SECCION 9ª N° 24 /19.
RECOLETA, 26 JUL. 2019

VISTOS:

1. Certificado de Informaciones Previas N°482 de fecha 16.05.2019, que informa sobre la propiedad ubicada en MAIPO N°352, ROL SII N°3071 - 032.
2. Plano PRR – 002 del Plan Regulador Comunal de Recoleta, rectificadas ambiente SIG.
3. Mail de Arquitecto Revisor DOM Mauricio Espinoza Inostroza, solicitando rectificar la información de antejardín informado en el certificado emitido.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; en el Artículo 24º de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y, en el Capítulo IV de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

RESUELVO:

4. **RECTIFICA** el Certificado de Informaciones Previas N°482 de fecha 16.05.2019, que informa sobre la propiedad ubicada en MAIPO N°352, ROL SII N°3071 - 032.

DONDE DICE:

POR CALLE		TIPO DE VIA - CONDICION		
MAIPO		VIA LOCAL (*)		
LINEA OFICIAL	DISTANCIA ENTRE L.O.	15.00 M	ANTEJARDÍN	30.00 M
	DISTANCIA L.O. A EJE CALZADA	---	CALZADA	---

DEBE DECIR:

POR CALLE		TIPO DE VIA - CONDICION		
MAIPO		VIA LOCAL (*)		
LINEA OFICIAL	DISTANCIA ENTRE L.O.	15.00 M	ANTEJARDÍN	3.00 M
	DISTANCIA L.O. A EJE CALZADA	---	CALZADA	---

5. **LA PRESENTE RESOLUCIÓN** formará parte integrante del Certificado de Informaciones Previas N°482 de fecha 16.05.2019.
6. **ARCHÍVESE** copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, junto al Certificado de Informaciones Previas N°482 de fecha 16.05.2019 y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.
7. **NOTIFIQUESE** el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.

MAURICIO ESPINOZA INOSTROZA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)



MEI/ALR/air_25.07.2019

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Expediente
- Archivo Especial de Resoluciones
- Archivo de Certificado de Informaciones Previas
- Departamento de Catastro y Certificados
- IDDOC 1585468